

**DOCUMENTO DEFINITIVO**

**Sesión Ordinaria 2900-2017**

Acta de la Sesión Ordinaria 2900-2017 de la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial, celebrada el día 20 de noviembre del 2017 en la Sala de Sesiones.

Se inicia la sesión a las 16:23 horas y con la asistencia de los siguientes Directores:

Arq. Liza Castillo Vásquez	Presidenta
Ing. Mario Chavarría Gutiérrez	Representante CFIA
Dra. María Esther Anchía Angulo	Representante Ministerio de Salud
Lic. Mauricio Rodríguez Chacón	Representante Ministerio de Educación

**Directores Ausentes:** Lic. Verny Valerio Hernández, por estar en funciones propias de su cargo.

**Participan además:**

Licda. Cindy Coto Calvo	Directora Ejecutiva
Dr. Carlos Rivas Fernández	Asesor Legal Institucional
Sra. Rita Muñoz Sibaja	Secretaria de Actas
MBA. César Quirós Mora	Auditor Interno

1

**Contenido:**

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Aprobación Actas Anteriores
  - a. Sesión Ordinaria 2897-2017
  - b. Sesión Ordinaria 2899-2017
- III. Asuntos de la Auditoría Interna
  - Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2018 (PATAI-2018)
- IV. Ratificación del Nombramiento de la Vicepresidencia de la Junta Directiva
- V. Asuntos de la Presidencia
- VI. Asuntos de los Directores de Junta Directiva
- VII. Asuntos de la Dirección Ejecutiva

## **ARTÍCULO PRIMERO**

### **Orden del Día**

La sesión da inicio con el quórum de ley, presidiendo la sesión la Arq. Liza Castillo Vásquez, Presidenta, quien somete a aprobación de los Señores Directores el orden del día.

Se resuelve:

### **Acuerdo Firme:**

Aprobar el orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria 2900-2017 del 20 de noviembre del 2017.

## **ARTÍCULO SEGUNDO**

### **Aprobación Actas Anteriores**

#### **2.1 Sesión Ordinaria 2897-2017**

Este punto se traslada para la próxima sesión.

#### **2.2 Sesión Ordinaria 2899-2017**

Se procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria 2899-2017 del 14 de noviembre del 2017.

El Director Chavarría Gutiérrez indica, que en el punto del Informe de la Reunión de Coordinadores de Datos y el Comité Director del Oisevi, realizada en Cartagena presentado por la Directora Ejecutiva, él consultó sobre el informe financiero, por lo que solicita incluir en el acta esas manifestaciones, como sigue:

“...El Director Chavarría Gutiérrez consulta, si se vieron los temas financieros del Oisevi?

La Directora Ejecutiva responde, que el tema que se conoció es que Costa Rica no está utilizando directamente el dinero, sino que las organizaciones están colaborando con Costa Rica. Agrega, que el informe financiero tiene una dificultad, la cual se está coordinando con la OPS para subsanarla. El Lic. Sergio Valerio, Director Financiero del Cosevi, es el encargado de este asunto y encontró quién tiene los respaldos de los gastos que hizo el Oisevi con el préstamo que se hizo con el Banco Mundial. Ésta es una organización que se llama OIS, que está ubicada en Buenos Aires. Desde hace alrededor de dos meses ellos, indicaron que iban a enviar el informe digitalizado, pero a la fecha no se ha recibido. Paralelamente la OPS informó que ellos tienen una actividad el 27 y 28 de noviembre para los suscriptores de convenios, entonces se va a aprovechar este evento para ver si

ellos como parte del sostenimiento al Oisevi, ayudan para ver cómo se puede obtener esta información, que es lo único que hace falta para hacer el cierre del informe financiero. Por esa razón, se está tratando de que este programa sea vinculado con la Cepal o la SGI, que es la Secretaría General Iberoamericana que está conformada por los presidentes de los países de Iberoamérica. Esta secretaría alberga proyectos por unos tres años.

Acota que hay una propuesta de algunos países, donde se solicita que el organismo que albergue el Oisevi sea la Cepal, por ser el programa que directamente trabaja la seguridad vial en América Latina, así es como surgió y se le dio seguimiento. Comenta que la Cepal ha tenido algunas reuniones y es de ahí que salió la idea del observatorio (como colector de datos), o sea la Cepal es un aliado natural de seguridad vial...”

La Directora Anchía Angulo solicita que el primer párrafo de la página 19 se sea así: *“La Directora Anchía Angulo expresa, que aquí hay un problema de gobernanza a corregir. Como el Cosevi no tiene ninguna injerencia sobre la Policía de Tránsito, entonces debe ser el Señor Ministro el que disponga las acciones pertinentes.”*

Se resuelve:

**Acuerdo:**

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 2899-2017 del 14 de noviembre del 2017, con las modificaciones solicitadas por los Señores Directores.

La Señora Presidenta se abstiene de votar esta acta, por no estar presente en la sesión.

**ARTÍCULO TERCERO**

**Asuntos de la Auditoría Interna**

**Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2018 (PATAI-2018)**

Se conoce oficio No. AI-17-676, suscrito por el MBA. César Quirós Mora, Auditor Interno, mediante el cual adjunta del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2018 (PATAI-2018).

Se recibe al Señor Auditor Interno para brindar los detalles del informe.

Las dispositivas de la presentación se incluyen a continuación:

**PLAN ANNUAL  
DE TRABAJO  
2018**

**cosevi**  
Seguridad Vial

AUDITORÍA  
INTERNA

Noviembre, 2017

This slide features a dark blue diagonal banner with the title 'PLAN ANNUAL DE TRABAJO 2018' in white. The background is light blue with a white diagonal element. The logo for 'cosevi Seguridad Vial' and 'AUDITORÍA INTERNA' are positioned in the bottom right. A date 'Noviembre, 2017' is at the bottom center.

4

**Tipo**

- 
- 

**AUDITORÍA  
FINANCIERA**

**cosevi**  
Seguridad Vial

AUDITORÍA  
INTERNA

2

This slide features a dark blue diagonal banner with the title 'AUDITORÍA FINANCIERA' in white. The word 'Tipo' is at the top left, followed by two bullet points. The background is light blue with a white diagonal element. The logo for 'cosevi Seguridad Vial' and 'AUDITORÍA INTERNA' are in the bottom right. A page number '2' is at the bottom right.

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Revisión de las transferencias realizadas a las Municipalidades de Cartago y La Unión, según la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N° 9078."	Evaluar el control ejercido sobre las transferencias efectuadas a las Municipalidades de Cartago y Belén según el Artículo N° 234 inciso d) de la Ley de Tránsito N° 9078, para constatar el cumplimiento normativo aplicable.	3	Riesgo Alto (Proceso de la DE) (Proceso de la DF)
"Evaluación de la administración de fondos fijos".	Determinar la integridad de los fondos fijos del COSEVI, para constatar que se cumpla con la normativa aplicable.	3	Riesgo Alto (Proceso de la DE) (Proceso de la DF) 3

5

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Evaluación del cumplimiento de los requerimientos normados y solicitados por la Contabilidad Nacional en el proceso de implementación de las NIC SP".	Evaluar los avances presentados por la Administración a la Contabilidad Nacional, para determinar el cumplimiento normativo establecido por dicho Ente para la implementación de las NICSP.	1	Riesgo Alto (Proceso de la DE) (Proceso de la DF)
"Destinos específicos de las Multas, según el Artículo N° 234 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N°9078".	Verificar el control ejercido sobre el Fondo de Seguridad Vial para la determinación de los destinos específicos estipulados en la Ley de Tránsito N° 9078.	2	Riesgo Alto (Proceso de la DE) (Proceso de la DF) 4

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Revisión de las transferencias a la Municipalidad de Limón".	Determinar el cumplimiento de la normativa relacionada con respecto a las transferencias al Municipio, para visualizar que el uso de dichos recursos públicos se realicen acorde con la ley específica	3	Riesgo Alto (Proceso de la DE) (Proceso de la DF)
"Revisión del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Período 2017".	Verificar el cumplimiento normativa en el proceso de contratación de Auditoría Externa correspondiente al Período 2017.	1	Riesgo Alto (Proceso de la DE) (Proceso de la DF)

**5**

6

# Tipo

- 
- 

## AUDITORÍA OPERATIVA


**AUDITORÍA INTERNA**

**6**

 <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS</b>			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Demarcación horizontal con pintura de tránsito, colocación de captaluces y de señales verticales sobre 1.000 km geográficos de carreteras nacional con énfasis en cantones con mayor accidentabilidad y muerte".	Comprobar la suficiencia y validez de los procesos de control establecidos y verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente, así como de los objetivos del proyecto.	1	Riesgo Alto
"Revisión de los Procedimientos de contratación administrativa".	Comprobar la suficiencia y validez de los procesos de control establecidos y verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.	1	Riesgo Alto

7

 <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS</b>			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Evaluación de la recepción, verificación y traslado de las impugnaciones de las boletas de citación por infracciones".	Evaluar la razonabilidad de los procesos de recepción, verificación y traslado de las boletas de impugnación.	1	Riesgo Alto
"Evaluar el programa "Reducción de la tasa de variación de la cantidad de accidentes fatales de motocicletas fallecidos en sitio, en las vías públicas del país".	Determinar la confiabilidad de los controles y consecuentemente de la información que se genera, así como verificar el cumplimiento de la normativa vigente y de los objetivos del programa.	1	Riesgo Alto

8

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Protección y conservación del patrimonio".	Determinar la existencia y ubicación de los equipos suministrados por el Consejo de Seguridad Vial a la Direcciones Generales de Ingeniería de Tránsito, Educación Vial y Policía de Tránsito.	1	Riesgo Alto
"Evaluar el programa "Educación Vial y Acreditación de Conductores".	Verificar el acatamiento de la legislación y normativa aplicable y del cumplimiento de los objetivos del programa.	1	Riesgo Medio

9

8

# Tipo

- 
- 

## AUDITORÍA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN


**AUDITORÍA  
 INTERNA**

10

 <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS</b>			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Evaluación del Sistema Integrado de Infracciones".	Precisar la confiabilidad de la información generada por el Sistema de Infracciones y el control interno asociado.	1	Riesgo Alto
"Evaluación del contrato mantenimiento del equipo y sistema de licencias".	1. Evaluar la suficiencia y validez del contrato de mantenimiento.  2. Determinar si se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo del equipo de licencias.	1	Riesgo Alto

**11**

 <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS</b>			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Evaluación del Sistema de licencias".	Precisar la confiabilidad de la información generada por el Sistema de licencias y el control interno asociado.	1	Riesgo Alto
"Evaluación del contrato mantenimiento del equipo y sistema de licencias".	1. Evaluar la suficiencia y validez del contrato de mantenimiento.  2. Determinar si se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo del equipo de licencias.	1	Riesgo Alto

**12**

# Tipo

- 
- 

## AUDITORÍA CUMPLIMIENTO



**AUDITORÍA INTERNA**

13

10

### ESTUDIOS Y TRABAJOS

Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
"Elaboración del Reporte de seguimiento de recomendaciones, a diciembre 2017".	Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones.	1	La Administración no ha definido riesgos
"Evaluación del Plan operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, periodo 2017".	Rendir cuentas en cuanto a la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas del Plan Operativo.	1	Riesgo Medio

14

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
Elaboración del Informe de labores 2017	Rendir cuentas sobre el cumplimiento del plan anual de trabajo, plan anual operativo y presupuesto, del año anterior.	1	Riesgo Medio
Evaluación del Plan operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, a marzo 2018	Rendir cuentas en cuanto al avance financiero y cumplimiento de metas del Plan Operativo.	1	Riesgo Medio

15

11

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
Elaboración del Plan operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, 2019.	Disponer de una herramienta que guie la gestión operativa de la Auditoría Interna para el año 2018.	1	Riesgo Medio
Elaboración del Reporte de seguimiento de recomendaciones, a junio 2018.	Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones.	1	La Administración no ha definido riesgos

16

 <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS</b>			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
<b>Autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna 2017.</b>	Valorar el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público.	1	La Administración no ha definido riesgos
<b>Evaluación del Plan operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, a junio 2017.</b>	Rendir cuentas en cuanto al avance financiero y cumplimiento de metas del Plan Operativo.	1	Riesgo Medio

**17**

12

 <b>ESTUDIOS Y TRABAJOS</b>			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
<b>Elaboración del Plan anual de trabajo de la Auditoría Interna, 2018.</b>	Disponer de una herramienta que guie la gestión sustantiva de la Auditoría Interna para el año 2018.	1	Riesgo Medio
<b>Evaluación del Plan operativo y Presupuesto de la Auditoría Interna, a setiembre 2017.</b>	Rendir cuentas en cuanto al avance financiero y cumplimiento de metas del Plan Operativo.	1	Riesgo Medio

**18**

# Tipo

- 
- 

## AUDITORÍAS ESPECIALES



AUDITORÍA INTERNA

19

### ESTUDIOS Y TRABAJOS

Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
<b>Autoevaluación del sistema de control interno.</b>	Evaluar el sistema de control interno implementado en la Auditoría Interna, para ver si provee una seguridad razonable en torno a la consecución de sus objetivos.	1	La Administración no ha definido riesgos
<b>Evaluación del SEVRI.</b>	Evaluar el SEVRI de la Institución, para valorar el cumplimiento de la normativa aplicable.	1	La Administración no ha definido riesgos

20

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
Teletrabajo.	Evaluar el sistema de control y evaluación del programa de teletrabajo Institucional, para determinar el cumplimiento de la normativa aplicable.	2	La Administración no ha definido riesgos
Evaluación del pago por concepto de incentivos salariales (Carrera Profesional, Dedicación Exclusiva y Prohibición)	Evaluar el control interno y la exactitud de los montos pagados por dichos conceptos, según el debido cumplimiento normativo.	2	Riesgo Bajo

21

 ESTUDIOS Y TRABAJOS			
Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
Manejo de libros legalizados en las sedes regionales.	Evaluar el control interno implementado por las sedes regionales, en el manejo de libros autorizados por la Auditoría Interna	2	Riesgo Medio
Atención de denuncias.	Determinar la admisibilidad de la denuncia. Investigar la denuncia presentada.	1	Riesgo Alto

22

# Tipo

- 
- 

**OTRAS ACTIVIDADES**



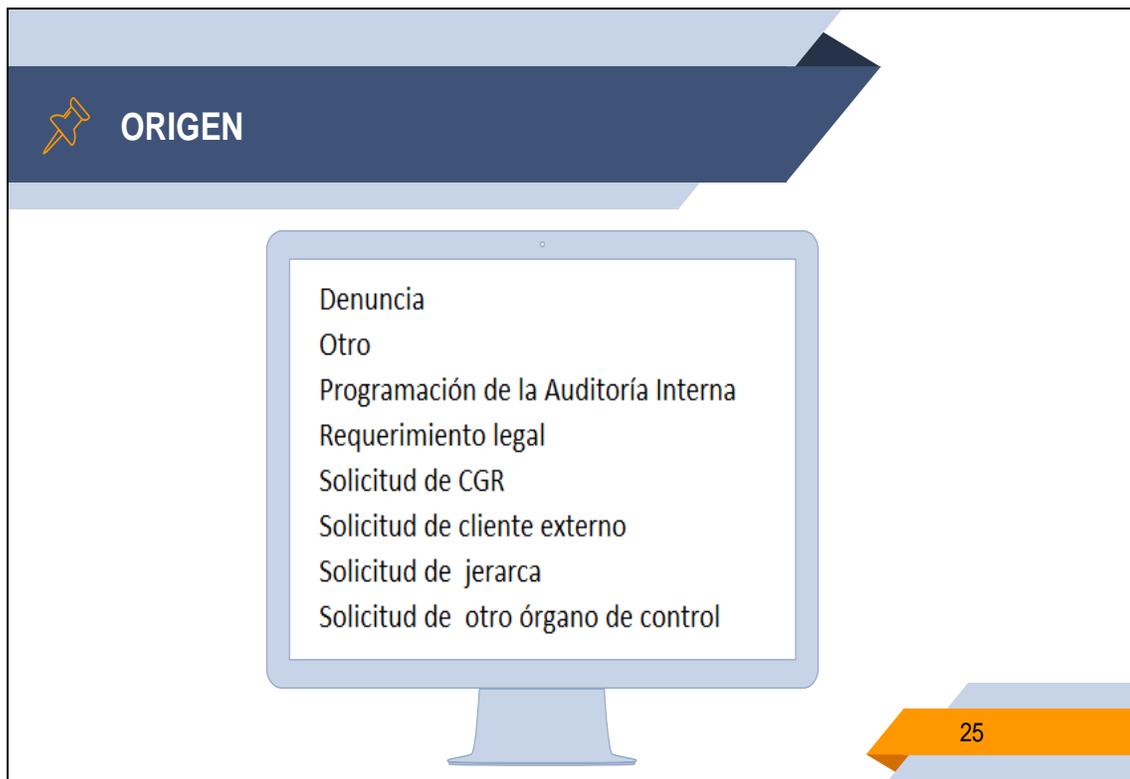
23

15

## ESTUDIOS Y TRABAJOS

Nombre	Objetivo	Prioridad	Vinculación riesgos institucionales
Autorización de libros	Fiscalizar la efectividad del manejo de libros.	1	N/A
Gestión de presupuesto y contratación administrativa de la Auditoría Interna, 2017	Dotar a la Auditoría Interna de los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento.	1	N/A
Capacitación	Procurar un adecuado desempeño de las funciones.	1	N/A

24



El Director Chavarría Gutiérrez comenta, que hace algunos días le tocó orientar a una colega sobre el tema de la construcción de reductores de velocidad. Esa función fue trasladada por Ingeniería de Tránsito a todas las municipalidades. En la Municipalidad de San José siguen insistiendo en que ellos no tienen nada que ver con reductores, que todo eso siguen siendo programas que debe ejecutar Ingeniería de Tránsito. Aparte de eso, cuando las personas llegan con un estudio elaborado por Ingeniería de Tránsito, (cuando aún era una tarea de Ingeniería de Tránsito), para instalar reductores en una ruta cantonal, en la Municipalidad de San José les decían que ellos no tenían presupuesto para eso. Eso era recurrente en esa municipalidad. Por lo que solicita que la Auditoría Interna del Cosevi, haga una auditoría especial en la Municipalidad de San José para determinar que uso le están dando ellos a las transferencias que hace el Cosevi, porque le da la impresión que esos dineros no los están utilizando como se quisiera, o sea en temas prioritarios para la seguridad vial.

El Auditor Interno indica, que hace unos años se realizó una auditoría en esa municipalidad y que ese tema se puede retomar.

La Directora Anchía Angulo dice, que es un plan muy extenso y que entre los estudios que más le interesan es la evaluación del pago por concepto de incentivos salariales (Carrera Profesional, Dedicación Exclusiva y Prohibición), pero más que esto es en realidad la revisión de las planillas, que esa es la tarea que tiene que hacer la Auditoría Interna, de revisar que efectivamente se les esté pagando los salarios que estén normados, ya que en las planillas a veces se encuentran pagos indebidos.

El Auditor Interno responde, que actualmente la auditoría está realizando un estudio del recurso humano. Se revisa que el personal que tiene el Cosevi, que aparece en planillas esté ubicado realmente donde los documentos dicen que está ubicado, y qué labores está realizando.

La Directora Anchía Angulo agrega, que otro estudio que se contempló en el plan de trabajo es el tema de la evaluación de los procedimientos de las contrataciones administrativas, el cual le parece importante. Otro punto que le preocupa y no sabe si está contemplado es la contratación de software, de mantenimiento, etc., y consulta si tienen personal especializado para revisar estos procesos.

El Auditor Interno responde, que sí se tiene personal especializado para auditar este tipo de contrataciones.

El Auditor Interno se retira de la sesión.

La Directora Ejecutiva informa, que el Director Financiero está realizando visitas a todas las municipalidades del país, para revisar en qué proyectos se están utilizando los dineros que el Cosevi les transfiere. Para mediados de diciembre se tendrá el informe con los resultados, el cual se estará presentando a esta Junta Directiva.

Se resuelve:

17

**Acuerdo:**

Se da por recibido el oficio No. AI-17-676, de la Auditoría Interna, donde se remite el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2018 (PATAI-2018) y se instruye a la Auditoría Interna incluir un estudio de las transferencias realizadas a la Municipalidad de San José.

**Se declara acuerdo en firme.**

**ARTÍCULO CUARTO**

**Ratificación del Nombramiento de la Vicepresidencia de la Junta Directiva**

En la sesión ordinaria 2897-2017, se discutió el tema del nombramiento de la Vicepresidencia de la Junta Directiva; donde se designó al Ing. Mario Chavarría Gutiérrez; sin embargo, por no estar presente la mayoría de los directores el tema se trasladó para una próxima sesión.

Anteriormente, la Vicepresidencia recayó en el Lic. Enrique Tacsan Loría, y ya se cumplió el año que estipula el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, por lo que hay que tomar el acuerdo de la nueva designación, además de que el mencionado ex director no forma parte ya de la Junta Directiva.

En esa sesión el Director Chavarría Gutiérrez aceptó la nominación, lo que queda pendiente es tomar el acuerdo respectivo y ratificar el nombramiento.

El Director Chavarría Gutiérrez se abstiene de votar.

Se resuelve:

**Acuerdo:**

Nombrar del Ing. Mario Chavarría Gutiérrez, representante del Colegio de Federado de Ingenieros y Arquitectos ante esta Junta Directiva como Vicepresidente, por el periodo de un año, según lo dispone el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, decreto ejecutivo No. 37398-MOPT. **Se declara acuerdo en firme.**

**ARTÍCULO QUINTO**

**Asuntos de la Presidencia**

No se presentaron documentos en el apartado de Asuntos de la Presidencia en la presente sesión.

**ARTÍCULO SEXTO**

**Asuntos de los Directores de Junta Directiva**

No se presentaron documentos en el apartado de Asuntos de los Señores Directores en la presente sesión.

**ARTÍCULO SÉTIMO**

**Asuntos Dirección Ejecutiva**

**Informe de la Marcha en Conmemoración a las Víctimas por Accidentes de Tránsito**

La Directora Ejecutiva informa, que la Señora Presidenta y el Director Chavarría Gutiérrez pudieron asistir a la Marcha en Conmemoración a las Víctimas por Accidentes de Tránsito, que se realizó el sábado pasado y fue una actividad muy exitosa. Esta actividad es un llamado de atención importante. Hoy se realizó la segunda parte de la conmemoración del día de las víctimas, que es un taller que se realizó en el Auditorio Institucional. Este taller tiene como propósito darle continuidad a las actividades de soporte a las víctimas. Agradece todo el apoyo brindado para llevar a buen término este evento.

La Directora Anchía Angulo expresa, que tenía toda la intención de poder asistir a la marcha, sin embargo, por un problema de salud le fue imposible asistir.

La Señora Presidenta agrega, que año a año hay que ir fortaleciendo este llamado de atención. Lamentablemente ese mismo día de la marcha fallecieron varias personas en accidentes de tránsito. Se está ante una situación totalmente insostenible y se tienen que buscar todas las herramientas necesarias, buscar las alianzas necesarias para atender este problema. Se habla de que no solo es el impacto a una vida, es el impacto a una familia, es una ruptura familiar, es un trauma psicológico y se tiene que fortalecer esa estructura para apoyar a las víctimas. Cada

vez se tiene que fortalecer esos lazos. El problema es cada vez más grave. Hay que innovar cada día las herramientas, las campañas, etc., medirlas, ver si realmente esa es la forma en la que se está llegando a la población y esforzarse en un 200% más, ya que las muertes no cesan. Cree que ese es el objetivo principal, es direccionar ese fondo que se creó para la seguridad vial y atender a una problemática que año a año se está saliendo de las manos. Cree que han sido responsables. Se ha estado haciendo el mayor esfuerzo, pero no está siendo suficiente.

El Director Chavarría Gutiérrez acota, que se debería a futuro involucrar en primer lugar a más medios de prensa que repliquen y hagan llegar ese sentir a toda la población. Y en segundo lugar, espera que las Delegaciones de Tránsito se lleguen a involucrar en sus respectivas comunidades y en las cabeceras de provincia, en las zonas urbanas más grandes, se puedan hacer marchar en este sentido.

Se toma nota de las manifestaciones brindadas por los Señores Directores.

Se levanta la sesión a las 17:45 horas.